

Solicitud de marbetes físicos o precintos para adherirse en el país origen o aduana

Manual de usuario

Enero, 2024.

Contenido.

1. Introducción.....	3
2. Requerimientos mínimos del equipo.....	3
3. Acceso al sistema de solicitudes de marbetes y precintos.....	3
4. Registro de solicitud de marbetes físicos o precintos de importación para adherirse a los envases de bebidas alcohólicas que se encuentren en país origen o aduana.....	5

1. Introducción

En este manual se muestra el procedimiento a seguir para realizar el registro de una solicitud de marbetes y precintos de importación para adherirse a los envases que contienen bebidas alcohólicas que se encuentran en país origen o aduana.

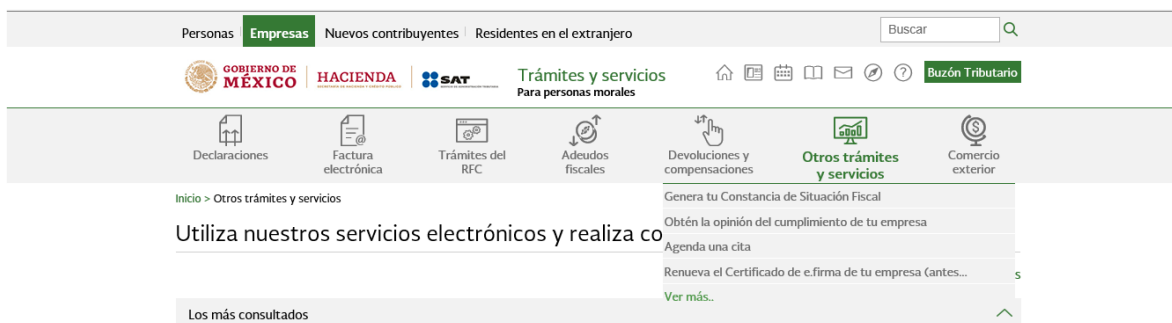
2. Requerimientos mínimos del equipo

Se recomienda utilizar las siguientes versiones y navegadores. En cuanto a la versión de Java, se requiere la adecuada con tu sistema operativo:

Navegador	Versión
Edge 40.15063.0.0	Windows 10
Internet Explorer 11.413.15063.0	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Internet Explorer 10.0.9200.16384	Windows 8.1, Windows 7
Chrome 59.0.3071.115	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 53.0.2	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 54.0.1	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Safari 9.1.3	IOS 10.9.5, IOS 10.10.5

3. Acceso al sistema de solicitudes de marbetes y precintos

Ingresa a sat.gov.mx, de los menús de la parte superior elige la opción Empresas o Personas / Otros trámites y servicios / Ver más.



Posteriormente elige la opción de Marbetes, precintos y códigos de seguridad y selecciona Solicitud de marbetes físicos o precintos de bebidas alcohólicas para adherirse en el país de origen o en la aduana.



- ✓ Aviso de control de marbetes o precintos en la importación de bebidas alcohólicas.
- ✓ Aviso de robo, pérdida, deterioro o no utilización de marbetes físicos o electrónicos y precintos.
- ✓ Aviso de terminación del contrato con terceros para fabricar, producir o envasar bebidas alcohólicas.
- ✓ Reporte de uso de marbetes obtenidos, utilizados, destruidos e inutilizados a través del Formato Electrónico de...
- ✓ Solicitud anticipada de marbetes físicos o precintos para importación de bebidas alcohólicas
- ✓ Solicitud de códigos de seguridad para su impresión.
- ✓ Solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos.
- ✓ [Solicitud de marbetes físicos y precintos de bebidas alcohólicas para adherirse en el país de origen o en la aduana](#)

Verifica la información de la solicitud y da clic en el botón INICIAR.

Fundamento Legal

Artículos: 19 fracciones V y XV, 26, 26-A de la LIEPS, 53-k, 53-L LFD; 69-B del CFF, Reglas 2.1.39., 5.2.6., 5.3.1., 5.2.7., 5.2.8. y Anexo 19 de la RMF.

INICIAR

Para ingresar al sistema captura tu e.firma y elige el botón Enviar.

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:

En caso de no cumplir con las condiciones requeridas en la ficha de trámite 8/IEPS Solicitud de ministración de marbetes físicos y precintos de bebidas alcohólicas para adherirse en el país de origen o en la aduana del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, una vez que captures tu e.firma, el sistema de solicitudes de marbetes y precintos no te permite registrar tu solicitud de formas numeradas y te muestra un error de acceso de acuerdo con el incumplimiento.

- Cuando exista inconsistencia en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas del RFC, observarás el mensaje: El ingreso al sistema marbetes no puede ser procesada porque existe una inconsistencia en el registro del Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.
- Si no tienes habilitado tu Buzón Tributario, el sistema te señala: Es necesario que ingrese medios de contacto en la siguiente URL:
- <https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/BuzonTributario.Presentacion/DatosContrib.aspx>.
- Si no te encuentras al corriente respecto de tus obligaciones fiscales, el sistema te muestra el mensaje: El ingreso al sistema marbetes no puede ser procesada porque existe una inconsistencia en la opinión de cumplimiento. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.
- Cuando no cuentes con los roles necesarios en el padrón de importadores, observarás el mensaje: El ingreso de este tipo de solicitud en el sistema de marbetes no puede ser procesada porque no está registrado en el padrón de importadores. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.

Si no presentas ningún problema para ingresar, puedes realizar el registro de tu solicitud.

4. Registro de solicitud de marbetes físicos o precintos de importación para adherirse a los envases de bebidas alcohólicas que se encuentren en país origen o aduana.

Al ingresar, selecciona la pestaña de País de Origen/Aduana y captura los datos del representante legal. Es importante señalar que el nombre del representante legal que captures debe ser el registrado en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas; después da clic en el botón Continuar.

Nacional Productor	Nacional Maquillador	Depósito Fiscal	País de Origen/Aduana	Anticipados	Estatus Solicitudes	Registro Ped/Cer.	Marbete Electrónico
--------------------	----------------------	-----------------	------------------------------	-------------	---------------------	-------------------	---------------------

Registrar datos del representante legal

Proporciona los siguientes datos del representante legal o autorizado

Nombre	<input type="text" value="Luis"/>	Apellido paterno	<input type="text" value="Marquez"/>	Apellido materno	<input type="text" value="Lopez"/>
Lada	<input type="text" value="002"/>	Teléfono	<input type="text" value="55221462"/>	Correo electrónico	<input type="text" value="guillermo.zamora@sat.gob.m"/>
Lada	<input type="text" value="055"/>	Teléfono	<input type="text" value="56840699"/>	Correo electrónico	<input type="text" value="guillermo.zamora@sat.gob.m"/>

* Deberá ser uno de los registrados en el último RE-1

Continúa con el llenado del formulario electrónico en Tipo solicitud, de forma automática visualizarás Marbetes o Precintos de Importación, en Tipo de incidencia selecciona: Importación definitiva País de Origen o Importación o Importación Definitiva País de Origen o Aduana.

Nacional Productor Nacional Maquillador Depósito Fiscal País de Origen/Aduana Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitud

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud: Marbetes o Precintos de Import.

Tipo de incidencia: Importación Definitiva País de Origen

Cantidad: []

Pago de derechos DPA's

Llave de pago: []

Fecha de pago: []

Tipo de forma numerada: - Seleccionar -

Marbetes para adherir en: - Seleccionar -

Importe correspondiente: []

Cantidad pagada: []

Agregar Pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

En Tipo de forma numerada debes elegir si deseas solicitar marbetes o precintos.

Nacional Productor Nacional Maquillador Depósito Fiscal País de Origen/Aduana Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitud

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud: Marbetes o Precintos de Import.

Tipo de incidencia: Importación Definitiva País de Origen

Cantidad: 0

Pago de derechos DPA's

Llave de pago: []

Fecha de pago: []

Tipo de forma numerada: - Seleccionar -

Marbetes para adherir en: - Seleccionar -

Importe correspondiente: []

Cantidad pagada: []

Agregar Pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Para continuar, selecciona Marbetes para adherir, si los marbetes o precintos que deseas solicitar los vas adherir a Bebidas alcohólicas, Vinos de mesa o Ambos.

Nacional Productor Nacional Maquillador Depósito Fiscal País de Origen/Aduana Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitud

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud: Marbetes o Precintos de Import.

Tipo de incidencia: Importación Definitiva País de Origen

Cantidad: 100

Pago de derechos DPA's

Llave de pago: []

Fecha de pago: []

Tipo de forma numerada: Marbetes

Marbetes para adherir en: Vino de Mesa

Importe correspondiente: 49.0000

Cantidad pagada: []

Agregar Pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

En el campo **Cantidad** captura el total de marbetes o precintos que deseas solicitar, de forma automática el sistema te muestra el monto que debes pagar para su obtención en el campo **Importe correspondiente**.

Nacional Productor Nacional Maquilador Depósito Fiscal **Pais de Origen/Aduana** Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitud

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud: Tipo de forma numerada:

Tipo de incidencia: Marbetes para adherir en:

Cantidad: Importe correspondiente:

Pago de derechos DPA's

Llave de pago:

Fecha de pago:

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Considera que al momento de registrar tu solicitud ya debes contar con el pago de derechos para la obtención de marbetes físicos o precintos.

De tu recibo bancario consulta la llave de pago (es el código alfanumérico a diez posiciones, lo encuentras en tu recibo de pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA)), debes registrarla respetando letras mayúsculas y números, la cantidad pagada y la fecha del pago; captúralos en los campos correspondientes, como se muestra a continuación.

Nacional Productor Nacional Maquilador Depósito Fiscal **Pais de Origen/Aduana** Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitud

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud: Tipo de forma numerada:

Tipo de incidencia: Marbetes para adherir en:

Cantidad: Importe correspondiente:

Pago de derechos DPA's

Llave de pago:

Fecha de pago:

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

📅 Mar 2021

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Lugar donde se recogen las formas numeradas:

Verifica que la información que registraste sea la correcta y selecciona el botón Agregar pago, el sistema valida tu pago con la llave de pago capturada, si aún no se encuentra en el sistema de pagos observarás un mensaje que indica: Error. El pago no se ha reflejado en los sistemas del SAT, el pago se validará automáticamente más tarde.

Nacional Productor Nacional Maquillador Depósito Fiscal **Pais de Origen/Aduana** Anticipados Estatus Solicitudes Registro Pad/Car Marbete Electrónico

Registro solicitud

Datos de la solicitud

Tipo de solicitud: Tipo de forma numerada:

Tipo de incidencia: Marbetes para adherir en:

Cantidad: Importe correspondiente:

Pago de derechos DPA's

Llave de pago:

Fecha de pago:

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
<input type="button" value="Editar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>	HSGDD6789N	01/03/2021	200.00
Total				200.00

Error
El pago no se ha reflejado en los sistemas del SAT, el pago se validará automáticamente más tarde.

Después de dar clic en Agregar pago, verifica que la información capturada aparezca en el recuadro de abajo.

Pago de derechos DPA's

Llave de pago: Cantidad pagada:

Fecha de pago:

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
<input type="button" value="Editar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>	HSGDD6789N	01/03/2021	200.00
Total				200.00

Lugar donde se recogen las formas numeradas:

Para capturar la llave de pago, considera lo siguiente:

1. Los únicos pagos que puedes utilizar más de una vez son los provenientes de solicitudes rechazadas.
2. Puedes agregar más de una llave de pago con su importe correspondiente para completar la cantidad requerida.
3. Las llaves de pago que utilices en una solicitud no puedes utilizarlas en otra.

Para continuar, elige el lugar donde deseas recoger las formas numeradas, de acuerdo con lo señalado en la regla 5.2.8 de la RMF, que puede ser en la Ciudad de México o la administración desconcentrada autorizada.

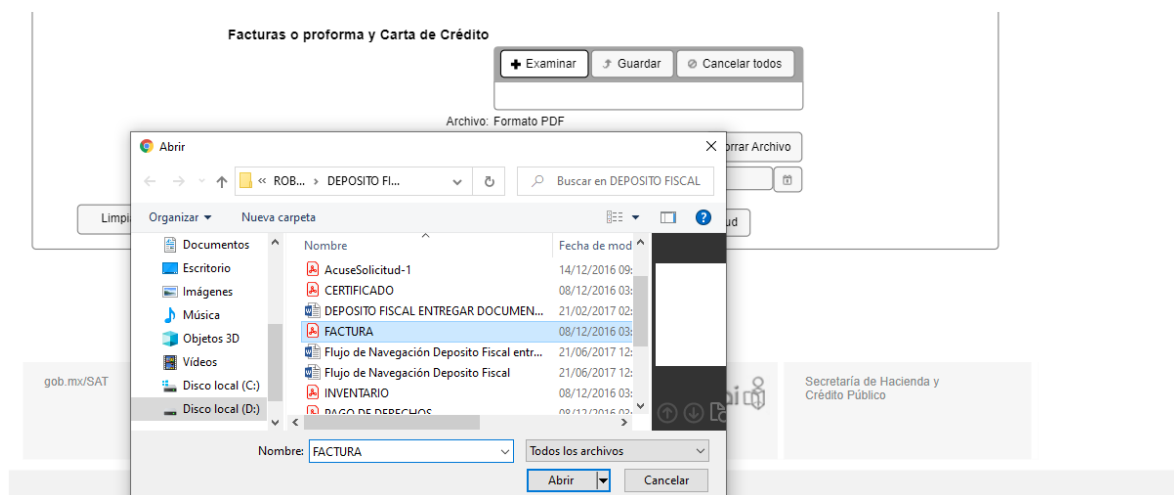
Lugar donde se recogen las formas numeradas:

Contrato vigente con un Almacén general de Depósito autorizado para adherir

- Seleccionar -
- CDMX
- ADSC Autorizada

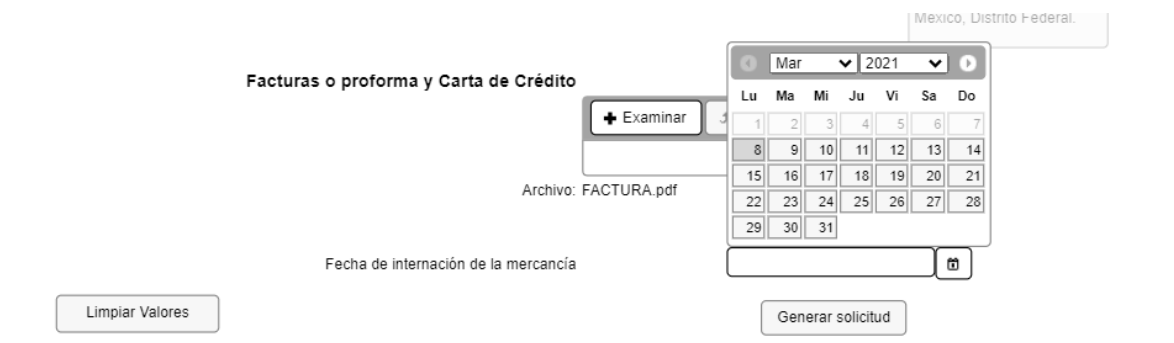
Los marbetes físicos que se soliciten en cantidad igual o superior a 500,000 indistintamente se deben recoger en el Almacén de Marbetes y Precintos.

En la opción **Facturas o proformas y Carta Crédito** adjunta el archivo que contenga la(s) factura(s) comercial(es) y la(s) carta(s) crédito emitidas por el proveedor en el extranjero, es importante mencionar que debes adjuntarlas en un solo archivo. Da clic en el botón Examinar y selecciona el archivo de tus documentos (el documento que adjuntes debe ser formato PDF), para finalizar selecciona Guardar.



Nota: La carta crédito puede suplirse cuando la factura comercial emitida por el proveedor en el extranjero de bebidas alcohólicas utilizada por el contribuyente para solicitar marbetes o precintos, establezca las condiciones del pago de las mercancías señaladas.

Posteriormente, en la opción **Fecha de internación de la mercancía** elige del calendario desplegable la fecha en la que realizarás la extracción de la mercancía de la aduana.



La fecha que elijas no debe exceder de 120 días naturales contados a partir del día siguiente de la entrega de los marbetes o precintos.

El plazo para adherir marbetes bajo esta incidencia, es de 120 días naturales posteriores a la entrega de los mismos

Lugar donde se recogen las formas numeradas

Facturas o proforma y Carta de Crédito

Archivo: FACTURA.pdf

Fecha de internación de la mercancía

Una vez cargada la información, da clic en el botón **Generar solicitud** y el sistema te muestra un mensaje de confirmación de información, selecciona Aceptar.

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
<input type="button" value="Editar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>	HSGDD6789N	01/03/2021	200.00
				0.00

Información Importante: El plazo para adherir marbetes a la entrega de los mismos

Confirmar: ¿Está seguro que desea guardar la información?

Lugar donde se recogen las formas numeradas

Facturas o proforma y Carta de Crédito

Archivo: FACTURA.pdf

Fecha de internación de la mercancía

Para finalizar el registro de tu solicitud captura tu e.firma y elige el botón Enviar.

Certificado (cer)*:

Clave privada (key)*:

Contraseña de clave privada*:

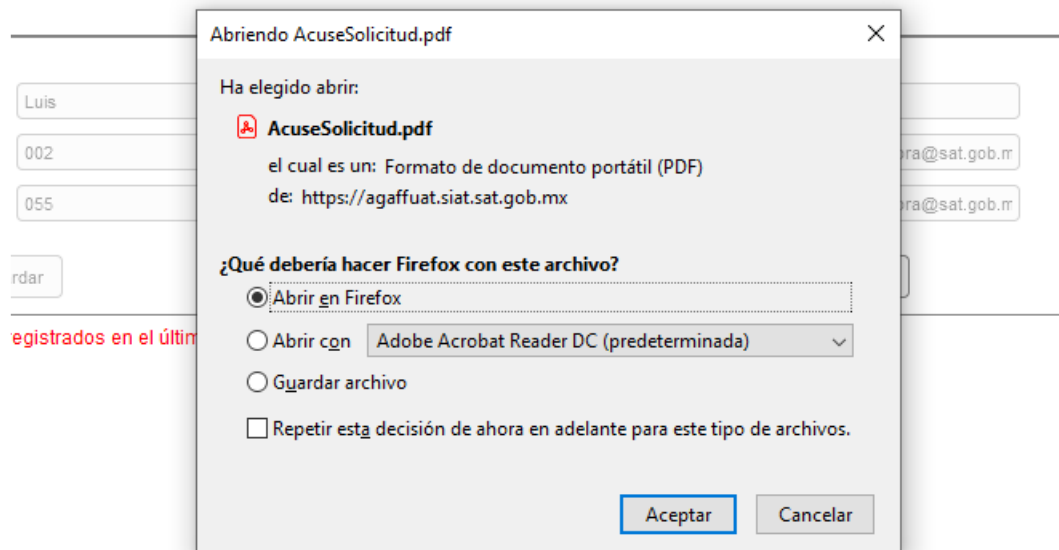
RFC:

* Campos obligatorios

Este servicio requiere Internet Explorer 10.0 o superior, Firefox 30.0 o superior, Safari 6.1 o superior, Chrome 27.0 o superior.

Descarga tu acuse de solicitud que contiene el número de folio (de igual forma el sistema de marbetes y precintos te enviará a tus medios de contactos registrados un mensaje SMS y un correo electrónico con los datos de la solicitud).

Entes datos del representante legal o autorizado



Espera la resolución de tu trámite a través de Buzón Tributario en un plazo de 10 días.

Cuando se trate de solicitudes de marbetes o precintos para facturas comerciales obtenidas a través de la figura jurídica de cesión de derechos, los marbetes y precintos pueden ser autorizados siempre que, las personas físicas o morales identificadas como cedente y cesionario, cuenten con estatus de ALTA en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas, asimismo el cedente en caso de haber obtenido marbetes o precintos con anterioridad, debe cumplir con la presentación de la información a la que se refieren las reglas 5.2.24. y 5.2.25. de la RMF.

La autoridad puede rechazar tu solicitud de marbetes o precintos en el supuesto de incumplimiento en algunos de los requisitos y condiciones establecidos, de igual forma puede requerirte información adicional para constatar el uso correcto de marbetes y precintos entregados con anterioridad.

Si tu solicitud aparece resuelta de manera favorable, acude al lugar que seleccionaste en tu solicitud para recoger las formas numeradas.

Los marbetes y precintos solicitados bajo esta modalidad tienen vigencia de 120 días naturales contados a partir del día siguiente al que hayan sido entregados, transcurrido el referido plazo los marbetes y precintos no pueden ser utilizados y los mismos deben ser cancelados a través del Formato Electrónico de Marbetes (FEM) en el Portal del SAT, además debes dar aviso a la autoridad en términos de la ficha de trámite 13/IEPS "Aviso del control de marbetes o precintos en la importación de bebidas alcohólicas" del presente Anexo.